

CIRCULAR CONJUNTA # 002

(20 de octubre de 2022)

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**DE: SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
SECCIÓN DE TIC PARA LA EDUCACIÓN**

ASUNTO: APLAZAMIENTO PARA MIGRACIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE

Teniendo en cuenta la **CIRCULAR CONJUNTA # 001** del 14 de julio del 2022 (adjunta a esta circular) y considerando que algunas unidades académico-administrativas han manifestado que tienen pendiente la migración de su información y por ende la alimentación de las cuentas Microsoft OneDrive, se informa a la Comunidad Universitaria, especialmente a quienes son usuarios activos de cuentas de almacenamiento en nube **ownCloud**, que REAFIRMAMOS la necesidad de realizar dicha migración hacia la plataforma de almacenamiento en nube **Microsoft OneDrive** por las razones expuestas en la circular #001.

De conformidad, hemos establecido la fecha límite para este proceso: **viernes 23 de diciembre de 2022 hasta las 11:59:59 p.m.**, fecha y hora que son **DEFINITIVAS E INAPLAZABLES**, por lo que muy comedidamente se reitera la necesidad de hacer copias de la información almacenada en la plataforma ownCloud y alimentar las cuentas Microsoft OneDrive correspondientes a los correos institucionales.

Además, se informa que la **Sección de TIC para la Educación** se encuentra orientando de manera virtual o presencial los procesos de migración y uso de Microsoft OneDrive previa solicitud del interesado. Se enfatiza y se advierte que se tiene un poco más de 2 meses, tiempo más que suficiente para realizar estos procesos. Muy respetuosamente sugerimos iniciar con prontitud dicha migración y no esperar hasta la fecha límite.

Agradecemos la atención.

Atentamente,



OSCAR BASANTE
Director
Sección de Sistemas de Información



JESÚS INSUASTI
Director
Sección de Infraestructura de Informática
y Telecomunicaciones



HILBERT BLANCO
Director
Sección de TIC para la Educación

**CIRCULAR CONJUNTA # 001
(14 de Julio de 2022)**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**DE: SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
SECCIÓN DE TIC PARA LA EDUCACIÓN**

ASUNTO: MIGRACIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE

Informamos a la Comunidad Universitaria, especialmente a quienes son usuarios activos de cuentas de almacenamiento en nube *OwnCloud*, que dicho sistema está llegando a sus límites de capacidad. En este sentido, se toma la decisión de iniciar procesos de migración hacia otra plataforma de almacenamiento en nube, en este caso **Microsoft OneDrive**.

Cada cuenta de correo institucional (@udenar.edu.co) dispone de 1Tb de almacenamiento en nube Microsoft *OneDrive*, cuya disponibilidad garantizada es 24/7 por tratarse de una solución por fuera de la infraestructura tecnológica presente en el campus universitario (se trata de la nube de Microsoft Corp.)

Con estas consideraciones, muy comedidamente sugerimos sacar copias de la información almacenada en la plataforma *OwnCloud* y hacer la respectiva alimentación en cuentas Microsoft *OneDrive* correspondientes a los correos institucionales. Se informa que el sistema *OwnCloud* de la Universidad de Nariño saldrá de funcionamiento el **lunes 31 de octubre de 2022 a las 12:00am**.

Así, la Sección de TIC para la Educación realizará los tutoriales correspondientes para orientar en el proceso de migración y uso de Microsoft *OneDrive*. El soporte en el proceso de migración estará a cargo Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones con la colaboración de Sección de Sistemas de Información.

Atentamente,



OSCAR BASANTE
Director
Sección de Sistemas de Información



JESÚS INSUASTI
Director
Sección de Infraestructura de Informática y
Telecomunicaciones



HILBERT BLANCO
Director
Sección de TIC para la Educación